TRIBUNAL FEDERAL DE
JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

AVISO

SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL Y DE REGULACIÓN.

Oficio No. EAR-1-1-69416/15

ASUNTO: SE INFORMA LA PRACTICA DE VISITA ORDINARIA DIRECTA A ESTA SALA, A CARGO DE LA MAG. ROSALVA B. ROMERO NÚÑEZ.

México, Distrito Federal, a 09 de octubre de 2015.
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

AL PERSONAL ADSCRITO A LA SALA ESPECIALIZADA
EN MATERIA AMBIENTAL Y DE REGULACIÓN, DEL
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.
A LOS C.C. LITIGANTES Y PUBLICO EN GENERAL.
PRESENTE.

En cumplimiento a lo ordenado en el oficio JGA/JACHR/141/2015, de fecha 7 de octubre de 2015, a través del cual se comunicó a esta Sala, la Visita Ordinaria Directa correspondiente al año 2015, así como con fundamento en el artículo 23 del Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, se informa a los CC. Litigantes, al personal adscrito y al público en general que el C. Magsitrado de la Junta de Gobierno y Administración JUAN ÁNGEL CHÁVEZ RAMÍREZ, en su carácter de visitador de esta Sala, según lo dispuesto por los Acuerdos SS/7/2015 y E/JGA/12/2015, de fechas 06 y 12 de mayo de 2015, emitidos el primero de ellos por el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal y el segundo por la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal, ha tenido a bien comunicar que se llevará a cabo la visita presencial en la sede de esta Sala, el día 16 de octubre de 2015 por lo que para las audiencias se establece un horario de las 11:00 a las 15:00 horas para lo cual deberá solicitar se agende la cita respectiva, lo que se les hace de su conocimiento, a fin de que se puedan exponer sus quejas y opiniones que estimen pertinentes ante el Magistrado Visitador, antes mencionado.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA
ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL Y DE REGULACIÓN.

LIC. ROSALVA B ROMERO NÚÑEZ.